

Examen de la Documentación administrativa: A las trece treinta horas del día 1 de Junio de 1.990.

Apertura de Proposiciones Económicas. A las trece horas del día 6 de Junio de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía (C/ Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de Mayo de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso Abierto con trámite de urgencia para la contratación de "Servicio de Limpieza en los Centros E.E. Marqués de Vallejo, Centro Ocupacional de Rincón de Soto y Residencia de Ancianos de Calahorra, Periodo del 1º de Mayo a 31 de Diciembre de 1.990". Expediente N° 06-5-2.1-003/90 V.A.354

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente Concurso abierto en trámite de urgencia:

Objeto: "Contratación de los Servicios de Limpieza en los Centros E.E. Marqués de Vallejo, Centro Ocupacional de Rincón de Soto y Residencia de Ancianos de Calahorra, Periodo del 1º de Mayo a 31 de Diciembre de 1.990".

Presupuesto de Contrata: Doce millones doscientas sesenta y ocho mil pesetas (12.268.000.- ptas).

- E.E. Marqués de Vallejo .- 3.360.000.-Ptas
- Centro Ocupacional de Rincón de Soto.- 580.000.-Ptas
- Residencia de Ancianos de Calahorra.- 8.328.000.-Ptas

Fianza Provisional: Doscientas cuarenta y cinco mil trescientas sesenta pesetas (245.360.- ptas).

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría B. Plazo de Duración: Seis meses (6 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 31 de Mayo de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las trece treinta horas del día 1 de Junio de 1.990.

Apertura de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 6 de Junio de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de Proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, (C/ Villamediana, 17) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de Mayo de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Adjudicación del servicio de limpieza de las Escuelas Nacionales V.A.342

Don Juan José Altuzarra Arenzana, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Baños de Río Tobía, hago saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión del día 2 de Mayo de 1990, adjudicó mediante subasta el servicio de "Limpieza de las Escuelas Nacionales San Pelayo" a la empresa SERLIMP, representada por Dña. María del Pilar Ruiz Ruiz de Oña, en el precio de un millón seiscientos diez mil setecientos noventa y tres pesetas anuales.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de Abril.

Baños de Río Tobía, a 9 de Mayo de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE FONCEA

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras del alumbrado público, 2ª fase V.A.343

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión del día 7 de Mayo de 1990, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, que han de regir para la contratación por concierto Directo de las Obras del Alumbrado Público, 2ª fase, de acuerdo con el Proyecto redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis María López González, en fecha Junio de 1989 por un importe de 5.914.659 Pts., se somete a información pública por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio

en el Boletín Oficial de La Rioja para oír reclamaciones a que hubiere lugar. Foncea, 8 de Mayo de 1990.— el Alcalde, Satorio Gutiérrez de Rozas Comunión.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concurso para la contratación de la asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los Polígonos Industriales Cantabria I y II de Logroño V.A.346

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 3 de Mayo de 1990, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los Polígonos Industriales Cantabria I y II, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Objeto: Asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los Polígonos Industriales Cantabria I y II de Logroño.

Tipo: 15.000.000 pesetas.

Plazo del contrato: 1 año (prorrogable).

Garantías: Fianza provisional: 215.000 Pts.; fianza definitiva: conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales s/ importe de adjudicación, a los tipos máximos.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 5, Categoría b.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— Declaración de incompatibilidades.

— Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.

— Los que acrediten la clasificación del contratista.

— Documentación requerida en el apartado 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

— Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ..., calle ... nº ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por concurso de la contratación de la asistencia técnica a la explotación y mantenimiento de las instalaciones de depuración de aguas de los Polígonos Industriales Cantabria I y II de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de la asistencia objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador)

Logroño, 10 de Mayo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ZARZOSA

Subasta de permiso de caza de corzo a rececho V.A.344

Aprobado por este Concejo Abierto, en sesión celebrada el día 6 de Mayo de 1990, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de caza de corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: Un permiso de caza de corzo a rececho para los días 11, 12 y 13 de Julio.

Tasación: 75.000 al alza. El adjudicatario queda obligado a abonar en la Dirección Regional de Medio Ambiente 16.000 Pts. en concepto de cuota de entrada. Asimismo, se obliga al pago del I.V.A. y de cuantos gastos se originen con motivo de la licitación.